



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE COLAISACA PERIODO 2023- 2027

NRO.018

En la parroquia Colaisaca, a los 10 días del mes de enero del año 2024, siendo las 09H00am, se reúnen todas las autoridades locales de la Parroquia de Colaisaca conjuntamente con el Lic. Víctor Hugo Ludeña sarango, presidente del Gobierno Parroquial de Colaisaca y los señores vocales para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA A TRATARSE.

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión por parte del Sr. presidente del GADPC. Víctor Hugo Ludeña
3. La inseguridad actual del país.

Constatación del quórum

Considerando todas las autoridades Parroquiales se encuentran presentes se procede a tratar el punto especificado en el orden del día.

Apertura de la sesión por parte del Sr. presidente del GADPC. Víctor Hugo Ludeña

El señor presidente saluda a los presentes y agradece por la voluntad que tiene con la parroquia de Colaisaca en los momentos más difíciles que atraviesa el país y nuestra parroquia, pido a ustedes la colaboración de todos para salir adelante sobre esta situación y pido a los encargados del UPOC de Policía que están encargados de la seguridad de nuestra Parroquia y señor teniente Político que informen sobre esta situación.

Toma la palabra el encargado de la policía Nacional donde informa a las demás autoridades que se está conformando operativos para salir de esta situación y pido que nos mantengamos unidos y avisar por cualquier medio de comunicación alguna novedad que se presentare.

Seguidamente interviene la Lic. Mónica Guamán, responsable de la unidad de salud de la Parroquia de Colaisaca donde les indica que se encuentran con un escrito por parte de los directores de salud que no se de atención externa y dice que son personas del lugar y que pide ayuda para seguir atendiendo a los habitantes que reconoce dentro de la Parroquia por si surgiera alguna necesidad.

Tomando la palabra el Sr. Teniente Político Eco. Joel Lima, saluda a los presentes y indica lo siguiente que se debe hacer un análisis profundo de la situación dentro de la parroquia donde se vea si existe la necesidad de realizar teletrabajo para algunas instituciones o si no caso contrario cuidar entre todas nuestras actividades diarias dentro de la parroquia y continuar con nuestras labores y cualquier desconocido o caso que no esté dentro de lo normal se de aviso correspondiente.



Además, informar a todos los presente que se ha hecho los patrullajes correspondientes a toda la parroquia por seguridad de todos.

Seguidamente toma la Palabra el Rvdo. Padre Rolando Faican sacerdote de la Parroquia de Colaisaca. Saludando a los presentes y quiero felicitarlos a todos por tener esta iniciativa de unidad de cuidado para todos, así mismo manifestar a ustedes que siempre debe haber la unidad en Colaisaca con todos los habitantes que siempre perdure el respeto entre todos y cada familia, es lamentable por lo que pasa nuestro país una serie de agresiones una guerra entre todos les invito a mantener la calma y a continuar en esta parroquia haciendo lo mejor posible en mantener la Paz y que Dios les bendiga a todos.

Interviene el Sr. Luis Yangua, morador de la parroquia de Colaisaca, manifestando su saludo a todos los presentes indicando que es importante mantener la solidaridad entre todos y demostrar una unidad solida para así poder salir adelante invitarles a cuidar de nuestra Parroquia en la medida de lo que nos sea posible.

ACUERDOS.

Mantener comunicación con las autoridades correspondientes sobre alguna novedad, enviar comunicados al director de salud ya que no se cuenta con medicamento suficiente, y se continúa en las labores normalmente.

Clausura de la reunión.

Siendo las 10H00am. Sin más puntos que tratar se da por clausurada la reunión. Para constancia de lo actuado, proceden a firmar en unidad de acto, todos los miembros de la Junta Parroquial, con la secretaria que certifica.

Lic. Víctor Hugo Ludeña Sarango

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA.

Inlga. Luisa Veronica Castillo Castillo

SECRETARIA - TESORERA DEL GADPRC.

